



EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO, EL DÍA 19 DE MAYO DE 2017.

ORDEN DEL DÍA

- 01.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA/S SESIÓN/ES ANTERIOR/ES:
 - SESIÓN EXTRAORDINARIA: 10-04-17
 - SESIÓN EXTRAORDINARIA: 24-04-17
- 02.- CUENTA GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO: EJERCICIO 2015

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO, EL DÍA
19 DE MAYO DE 2017.**

CONSTITUCIÓN

Lugar: Salón de Actos del Excmo. Cabildo Insular.

Fecha: 19 de mayo de 2017

Comienzo: 10:15

Terminación: 10:23

Caracter: Extraordinaria

ASISTENTES:

Presidenta: Doña María Belén Allende Riera

Consejeros:

Asistentes:

Don Pedro José García Zamora; Consejero

Don Juan Pedro Sánchez Rodríguez; Consejero

Don Héctor José Hernández Morales; Consejero

Doña Milagros del Valle Padrón Chacón; Consejera

Don Alpidio Armas González; Consejero

Don Juan Rafael Zamora Padrón; Consejero

Doña María Carmen Morales Hernández; Consejera

Don Ángel Luis Lima Moeck; Consejero

Don Luciano Eutimio Armas Morales; Consejero

Don Amado Carballo Quintero; Consejero

Doña Rosana González García; Consejera

Secretario Accidental

Don Francisco C. Morales Fernández

Interventora Accidental

Doña Carmen del Cristo Guillén Casañas

Jefe Negociado Secretaría

Doña Midalia Quintero Machín



EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO
SECRETARÍA GENERAL

Por la Presidencia se declara abierto el acto, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, que figuran a continuación:

01.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA/S SESIÓN/ES ANTERIOR/ES:
- SESIÓN EXTRAORDINARIA: 10-04-17
- SESIÓN EXTRAORDINARIA: 24-04-17

Toma la palabra la Presidencia preguntando a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación a los borradores de las actas de las sesiones que se relacionan a continuación:

- Sesión Extraordinaria: 10-04-17
- Sesión Extraordinaria: 24-04-17

EL PLENO, por unanimidad, acuerda aprobar las actas de las sesiones anteriormente relacionadas.

02.- CUENTA GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO: EJERCICIO 2015

Dada cuenta de la propuesta formulada por el Sr. Presidente Accidental, con fecha 9 de mayo de 2017, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

“Considerando que el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece la obligación que tienen las Entidades Locales de formar la Cuenta General, comprensiva de la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario; y que la misma se configura como el documento básico para el ejercicio de las funciones fiscalizadoras al reflejar, debidamente ordenadas y sistematizadas, las cifras representativas de la aprobación, ejecución y liquidación del Presupuesto, el movimiento y situación de la Tesorería, de la gestión del Patrimonio y de la situación de la Deuda de la Entidad.

Con fecha 20 de marzo de 2017, la Comisión Informativa de Hacienda, Economía y Especial de Cuentas informó favorablemente la Cuenta General del Cabildo Insular de El Hierro del ejercicio 2015, en los siguientes términos:

“PRIMERO.- Informar favorablemente la Cuenta General del Cabildo Insular de El Hierro del ejercicio 2015.

SEGUNDO.- Exponer al público por espacio de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales.

TERCERO.- Si en ese plazo no se presentaran alegaciones, reclamaciones y sugerencias, se someterá al Pleno de la Corporación para su aprobación definitiva”.

Con fecha, miércoles 29 de marzo de 2017, se publica el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 38, comenzando el plazo de exposición pública.

Visto el certificado emitido por el Secretario del Cabildo Insular de El Hierro acreditativo de que en el periodo de exposición pública comprendido entre el 30 de marzo y el 21 de abril de 2017 y ocho días más, hasta el 04 de mayo, no se han formulado reclamaciones contra la misma en el Registro General del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.

Se PROPONE:

PRIMERO: Aprobar la Cuenta General del Cabildo Insular de El Hierro del Ejercicio 2015.

SEGUNDO: Remitir la Cuenta General aprobada, con toda la documentación que la integra, a la Audiencia de Cuentas de Canarias”.

Interviene en primer lugar el **Sr. portavoz del PSC-PSOE**, don Alpidio Armas González, manifestando que entiende que es un trámite preceptivo, y que ya en la aprobación provisional expresaron su disposición a votar a favor.

Este es el último paso para que la aprobación de las cuentas sea definitiva, y no tiene ninguna consideración nueva al respecto.

A continuación, interviene la **Sra. portavoz del Grupo Mixto**, doña María Carmen Morales Hernández, manifestando que también considera que es el trámite que hay que realizar, y que votará a favor.

Seguidamente, interviene la **Sra. consejera de Hacienda, Economía y Especial de Cuentas**, doña Milagros del Valle Padrón Chacón, manifestando que están dando cumplimiento al trámite de aprobación de las Cuentas, tras su aprobación inicial, y al no haberse formulado alegaciones en el plazo de exposición pública.

EL PLENO, por unanimidad acuerda ratificar la anterior propuesta.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se dio por finalizada la Sesión, extendiéndose la presente Acta que, una vez leída y encontrada conforme, la firma la Presidencia conmigo, el Secretario, que la Certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Doña María Belén Allende Riera

EL SECRETARIO ACCTAL.,

Fdo. Don Francisco Morales Fernández